



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00435292- -UNC-ME#FP

VISTO:

La necesidad de designar Tribunal evaluador al Trabajo Final Integrador de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por el Lic. Jeremias Alexis Toranzo Leiva DNI: 33162053; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Especialización en Psicología Clínica ha sido aprobada por la RHCS 37/11 (que aprueba la RHCD 428/10).

Que en el artículo 52 del Reglamento de la citada carrera se establece el procedimiento de presentación del Proyecto de Trabajo Final.

Que el Comité Académico de la Carrera recomienda Tribunal para el proyecto de Trabajo Final presentado por el Lic. Jeremias Alexis Toranzo Leiva DNI: 33162053.

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. Carolina Alvo como directora del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por el Lic. Jeremias Alexis Toranzo Leiva DNI: 33162053; titulado: "EMOCIONES EXPERIMENTADAS EN RELACIÓN AL CURSADO VIRTUAL EN PANDEMIA DE COVID-19, POR ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNC".

ARTÍCULO 2º: Designar a Lic. Florencia Mainero, Lic. Laura Romera y Lic. Alejandra Iparraguirre como miembros del tribunal evaluador del Proyecto de Trabajo Final de la

Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por el Lic. Jeremias Alexis Toranzo Leiva DNI: 33162053, denominado: "EMOCIONES EXPERIMENTADAS EN RELACIÓN AL CURSADO VIRTUAL EN PANDEMIA DE COVID-19, POR ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNC".

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.